



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

305718 *Aprobación definitiva del acuerdo de modificación del presupuesto 2021 por transferencia. Expediente 2416/21*

Habiendo finalizado el plazo de exposición pública de la modificación de crédito del expediente 2416/2021, por transferencia de crédito financiado con baja de otras aplicaciones, aprobada inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno en sesión ordinaria del día 11 de mayo de 2021, y no habiendo sido formulada ninguna reclamación contra el acuerdo de aprobación inicial, éste se convierte en definitivo y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica a continuación la modificación realizada a nivel de aplicación presupuestaria.

PROGRAMA	ECONÓMICO	NOMBRE PARTIDA	RECURSOS	APLICAC
3380	2269900	FIESTAS POPULARES	53.000,00	
9200	4790001	SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		53.000,00
		TOTAL TRANSFERENCIA	53.000,00	53.000,00

Sóller, en el día de la firma electrónica (19 de julio de 2021)

El alcalde- presidente
Carlos Simarro Vicens

